

**26707** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias del área 61-B. «Expresión Gráfica Arquitectónica», cuya Comisión se ha reunido en segunda convocatoria.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y cumplido el plazo para la admisión de solicitudes, fueron designadas por Resolución de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22), las Comisiones que habrían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área 61-B, «Expresión Gráfica Arquitectónica», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas elevó propuesta a favor de terminados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 10 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1985), integrándose posteriormente por Resolución de 5 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), los aspirantes aprobados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Con posterioridad, y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 22 de julio de 1985, fueron estimados parcialmente recursos interpuestos por don Francisco Macías González y don Jesús María Orejón Lázaro contra las actuaciones de la referida Comisión, por cuyo motivo y para dar cumplimiento de la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria, dispuso con fecha 2 de agosto de 1985 que aquélla se reuniera nuevamente en segunda convocatoria para la reconsideración y estudio del mencionado expediente, según las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en segunda convocatoria el día 15 de octubre de 1985 la Comisión del área 61-B, «Expresión Gráfica Arquitectónica», a que se alude en esta Resolución, ha elevado propuesta declarando no aptos a don Francisco Macías González y don Jesús María Orejón Lázaro para el ingreso en el Cuerpo de que se trata. Esta propuesta ha sido tramitada reglamentariamente de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 61-B, «Expresión Gráfica Arquitectónica», emitida con fecha 16 de octubre de 1985, declarando no aptos a don Francisco Macías González y don Jesús María Orejón Lázaro.

Contra esta Resolución puede interponerse recurso de reposición ante la propia Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, en el plazo de un mes, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**26708** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de los sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y en el 17 e) del Real Decreto 552/1985 de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 14 de enero de 1986, a las once horas, realizándose los mismos, por el procedimiento informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria; Madrid-28040).

A los efectos previstos en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150 (Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

—Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

—Hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones, se formularán antes del día 9 de enero, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, Madrid-28040).

Se efectuarán igualmente los sorteos correspondientes a los siguientes concursos:

Universidad de León: Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento: Filología Francesa; que fue reseñado en el anexo de la Resolución de esta Secretaría General de 12 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), siendo válidos los miembros designados por la Universidad reseñados en la misma.

Universidad de Extremadura: Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear» anunciado por Resolución de 14 de noviembre de 1985, de la Secretaría General del Consejo de Universidades y que tuvo error en su realización al consignarse en el sorteo equivocadamente los miembros designados por la Universidad.

Universidad de Barcelona: Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (dos plazas) del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas» (Concurso número 65 de los convocados por Resolución de 26 de agosto de 1985), y cuyo sorteo se efectuó, erróneamente el día 25 de noviembre sobre el colectivo de profesores sorteados de «Historia del derecho y de las Instituciones».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

## ANEXO

### Universidad Autónoma de Madrid

Concursos convocados por Resolución de 8 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre). En su caso se indica entre parentesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

1. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: Biología Vegetal. Presidente titular: Don Ricardo Sánchez Tames. Presidente suplente: Don Carlos Vicente Córdoba. Vocal Secretaria titular: Doña Carmen Alvarez Tinaut. Vocal Secretaria suplente: Doña Ana Crespo de las Casas.

2. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Historia Contemporánea. Presidente titular: Don Miguel Artola Gallego. Presidente suplente: Don Carlos Seco Serrano. Vocal Secretario titular: Don Manuel Pérez Ledesma. Vocal Secretario suplente: Don Javier María Donezar y Diez Ulzurrun.

3. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Historia Moderna. Presidente titular: Don Pablo Fernández Albadaejo. Presidente suplente: Don Antonio Eiras Roel. Vocal Secretario titular: Doña Margarita Ortega López. Vocal Secretario suplente: Don Jesús Bravo Lozano.

4. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico. Presidente titular: Don Vicente Lozano López. Presidente suplente: Don Antonio García Ferrer. Vocal Secretario titular: Don Juan del Hoyo Bernat. Vocal Secretario suplente: Don Alejandro Gómez Rodrigo.

5. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Presidente titular: Don Gabriel Solé Villalonga. Presidente suplente: Don Eugenio Domingo Solans. Vocal Secretario titular: Don José Ramón Álvarez Rendueles. Vocal Secretario suplente: Don Rafael María Corona Martín.